

RESOLUCION -CD- N° 270/2011

**Salta, 25 de Julio de 2011
Expediente N° 19.086/11**

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, se tramita el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) Cargo de Profesor Adjunto interino, con dedicación Simple para la asignatura "Bioquímica" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán que se dicta en Sede Regional Tartagal; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución SRO N° 107/11 se convoca a Inscripción de Interesados para la cobertura del mencionado cargo.

Que el Tribunal Evaluador emitió el acta de Evaluación de Antecedentes (fojas 43), siendo notificada.

Que vencido el plazo establecido en el artículo 10° del Reglamento para la Provisión Interina de Cargos Docentes – Resolución CD N° 138/04 – no se presentó impugnación.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina , en su Despacho N° 129/11,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 10-11 del 05-07-11)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Resolución N° 107/11 de fecha 04-05-11 de Sede Regional Orán.

ARTICULO 2°.- Aprobar el Dictamen emitido por el Tribunal Evaluador y en consecuencia, declarar desierto el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) Cargo de Profesor Adjunto interino, con dedicación Simple para la asignatura "Bioquímica" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán que se dicta en Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: Consejo Directivo, Sede Regional Tartagal, el interesado, Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.

hmc.
MAJ

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA